

ORGANISMO  
PARA LA PROSCRIPCIÓN  
DE LAS ARMAS NUCLEARES  
EN LA AMÉRICA LATINA



Distr.  
GENERAL

S/Inf. 417  
26 abril 1989

---

SECRETARIA

DISCURSO DEL SR. PIERRE CHARASSE, EN REPRESENTACION DE  
LA DELEGACION DE FRANCIA, EN EL UNDECIMO PERIODO  
ORDINARIO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL  
DEL ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS  
ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA LATINA Y  
EL CARIBE (OPANAL)

Señor Presidente:

El Gobierno francés se alegra de participar, en su calidad de Observador Vinculado al Tratado, a esta Undécima Sesión Ordinaria de la Conferencia General.

Francia, desde el principio, siguió con gran interés los trabajos del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y otorga una gran importancia a esta empresa que tiene como propósito reunir a la gran familia latinoamericana, no solamente en vistas a la proscripción de las armas nucleares del continente, sino también para ayudar a los países que eligieron recurrir a la energía nuclear con fines exclusivamente pacíficos y controlados como tales.

El Gobierno francés se complace en aprovechar esta oportunidad para reiterar su interés y su apoyo a los objetivos del Tratado de Tlatelolco que pone en marcha una contribución regional de los problemas de seguridad de la región, y constituye una contribución efectiva en vistas de alejar el riesgo de conflicto nuclear en el Continente latinoamericano. Esta iniciativa toma hoy todo su valor en el momento en que, como lo subrayó el señor Secretario General, se multiplican las iniciativas a favor del desarme.

Francia apoya este esfuerzo constructivo iniciado desde hace más de 20 años, el cual tiende a poner de manifiesto soluciones efectivas y originales a los problemas regionales de América Latina. Francia, en razón de su presencia territorial en la región, pero también en razón de su apego a la causa de la paz y del desarme, ha firmado los Protocolos I y II, y ha ratificado el Protocolo II referente a las cinco potencias nucleares.

Ciertamente estamos conscientes del deseo expresado por el Secretario General y por algunos Estados de la región, de ver a Francia proceder próximamente a la ratificación del Protocolo I.

En lo que a este punto se refiere, Francia no hará nada que pueda retrasar la ejecución completa del Tratado, que depende sobre todo de las decisiones soberanas de Estados importantes de la región.

Mi país quiere ser sincero y claro con sus amigos latinoamericanos, su posición continua es muy conocida, pero no puede ser interpretada como una actitud negativa hacia los esfuerzos por la paz, el desarme y la desnuclearización de esta parte del mundo. Faltan todavía pasos que dar por parte de algunos países del Continente. El Gobierno francés, como lo ha expresado anteriormente, tomará, en el momento oportuno, la decisión apropiada en lo que se refiere a la ratificación del Protocolo I, teniendo en cuenta el estado de ratificaciones del Tratado.

En más de una ocasión Francia ha demostrado su actitud amistosa hacia los países de este Continente. La firma y la ratificación del Protocolo II son los mejores testimonios de esta posición y de su solidaridad con el esfuerzo que las naciones de América Latina hacen a favor de la paz y del desarrollo,

Hoy, estos esfuerzos se suman a un proceso profundo y positivo a favor de la reducción de los armamentos y de la seguridad del mundo, proceso que Francia apoya plenamente.